

INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL INBERGMAN S. A.

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con los Estatutos Legales de la compañía INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL INBERGMAN S. A., presento a ustedes el informe correspondiente del estudio de los Estados Financieros de la empresa correspondiente al periodo contable de 1999.

Después de examinar toda la documentación que sustentan los resultados de los referidos Estados Financieros, debo expresar mi opinión de que los Balances y anexos presentados, revelan la verdadera situación económica - financiera de esta empresa y que todas las transacciones contables han sido manejadas y registradas de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados por lo tanto su situación financiera es real y verdadera al cierre del año 1999.

Muy Atentamente,

Ing. Rodríguez.
ING. INGRID RODRIGUEZ RAMIREZ
COMISARIO



25 ABR. 2000